

OCAD

Órganos Colegiados de Administración y Desición



Antioquia



Quindío



Caldas



Risaralda











CONSIDERACIONES GENERALES

El 18 de julio de 2012, se realizó la instalación del OCAD Regional Eje Cafetero, del cual hacen parte los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.

En el proceso de implementación del Sistema General de Regalías, los Departamentos de la Región, han centrado importantes esfuerzos para adaptarse al nuevo sistema, priorizar los recursos buscando mayores impactos, formular proyectos en el marco de las exigencias técnicas y metodológicas establecidas por la normatividad y generar capacidades al interior de las Entidades Territoriales.

En este contexto, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Regional Eje Cafetero ha realizado 29 sesiones (17 virtuales y 12 presenciales), en las cuales se han viabilizado, priorizado y aprobado con recursos provenientes del Sistema General de Regalías 117 proyectos con un valor aproximado a los \$795.467.571.270, donde el 85% de los proyectos se encuentran en ejecución.

El presente informe, se elabora para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 33 del 2015 "Por el cual se establece el alcance, los requisitos, términos y condiciones para la rendición de cuentas de los órganos colegiados de Administración y decisión (OCAD).

En relación con la "Estrategia de Rendición de Cuentas", con base en el informe se elaborará una cartilla que será publicada en Mapa Regalías y en las siguientes páginas web:

Adicionalmente, se publicará la cartilla a través de las redes sociales /GobernacionRisaralda en Facebook y @Gob_Risaralda en Twitter. La publicación en las redes sociales creará un espacio para interactuar con la comunidad.

http://antioquia.gov.co/ http://www.risaralda.gov.co http://quindio.gov.co/ www.gobernaciondecaldas.gov.co

	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Simón Gaviria Muñoz	DNP	Director	Gobierno Nacional
2	Natalia Abello Vives	Ministerio Transporte	Ministro	Gobierno Nacional
3	Mauricio Cárdenas Santamaría	Ministerio Hacienda	Ministro	Gobierno Nacional
4	Gabriel Vallejo	Ministerio de Ambiente	Ministro	Gobierno Nacional
5	Luis Felipe Henao Cardona	Ministerio de Vivienda	Ministro	Gobierno Nacional
6	Antioquia- Sergio Fajardo	Departamento de Antioquia	Gobernador	Gobierno Departamental
7	Julián Gutiérrez Botero	Departamento de Caldas	Gobernador	Gobierno Departamental
8	Sandra Paola Hurtado Palacio	Departamento del Quindío	Gobernadora	Gobierno Departamental
9	Carlos Alberto botero López	Departamento de Risaralda	Gobernador	Gobierno Departamental
10	Mauricio Alejandro Hernández	Alcaldía de Guatapé	Alcalde	Gobierno Municipal
	Jiménez			
11	Flavio Enrique Fajardo Sierra	Alcaldía dePueblorrico	Alcalde	Gobierno Municipal
12	Rubén Darío Castaño Londoño	Alcaldía de La Merced	Alcalde	Gobierno Municipal
13	Francisco Javier Pérez Cardona	Alcaldía de Risaralda	Alcalde	Gobierno Municipal
13	Rubén Darío Salazar Agudelo	Alcaldía de Buenavista	Alcalde	Gobierno Municipal
15	Jemay Adolfo Arias Mora	Alcaldía de Circasia	Alcalde	Gobierno Municipal
16	Nelson de Jesús Palacio Vásquez	Alcaldía de La Virginia	Alcalde	Gobierno Municipal
17	Jorge Diego Ramos Castaño	Alcaldía de Dos Quebradas	Alcalde	Gobierno Municipal
18	Jorge Eduardo Rojas Giraldo	Alcaldía de Manizales	Alcalde	Gobierno Municipal











TOTAL DE ASIGNACIONES PARA LA REGIÓN

Como lo evidencia, en la siguiente tabla, de acuerdo a los registros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los recursos disponibles a 30 de junio del 2015, corresponden a Antioquia el \$57.7 % ,21,36% a Caldas, 19%% a Risaralda y 1,89% % al departamento del Quindío.

DEPARTAMENTO	60% FONDO COMPENSACIÓN REGIONAL	FONDO DESARROLLO REGIONAL	TOTAL
Antioquia	37.518.111.074,16	34.295.311.434,64	71.813.422.508,80
Caldas	4.334.976.250,27	22.244.398.574,57	26.579.374.824,84
Quindío	2.900.947.135,75	-550.061.319,43	2.350.885.816,32
Risaralda	11.978.744.736,46	11.733.229.029,20	23.711.973.765,66
Total	56.732.779.196,63	67.722.877.718,99	124.455.656.915,62

Herramienta de Saldos suministrada por Ministerios de Hacienda y Crédito Público al 20 de mayo de 2015. El Cálculo para cada Departamento, se encuentra como Anexo al presente informe.

PROYECTOS APROBADOS EN EL I SEMESTRE DE 2015

De acuerdo a los registros de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero, La tabla siguiente, en el primer semestre del 2015, se viabilizaron, priorizaron y aprobaron 17 proyectos, de los cuales el 47% fueron presentados por el Departamento de Antioquia, el 29,4% por Risaralda; Caldas y Quindío representaron cada uno el 11.7%.

Departamento		Fuentes de Financiación					
	No	FDR	FCR 60%	FCR 40%	Directas	Otros	Valor total
Antioquia	8	54.182.265.884	0	0	0	5.455.671.594	59.637.937.478
Caldas	2	1.000.000.000	8.408.976.720	0	0	1.460.314.000	10.869.290.720
Quindío	2	837.450.000	1.000.004.195	0	0	0	1.837.454.195
Risaralda	5	22.869.618.914	7.267.949.266	0	0	1.786.869.477	31.924.437.657
Total	17	78.889.334.798	16.676.930.181	0	0	8.702.855.071	104.269.120.050

Es importante anotar que de los 17 proyectos aprobados el 100% de los proyectos cumplieron requisitos previos a la apertura del proceso de selección y 6 fueron registrados en la plataforma Gesproy (15/07/2015) sin contratar.







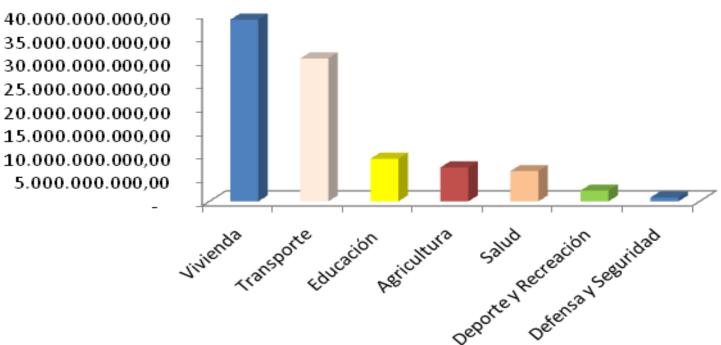




INVERSIÓN DEL SGR POR SECTORES

Los 17 proyectos de inversión que han sido viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD Regional Eje Cafetero en el primer semestre del 2015, contribuyen al desarrollo de siete sectores, que a continuación se describen;

Valor SGR
\$ 7.263.860.000
\$ 837.450.000
\$ 2.299.949.615
\$ 9.126.976.371
\$ 6.484.903.589
\$ 30.625.004.195
\$ 38.928.121.209
\$ 95.566.264.979
\$ \$ \$ \$ \$



Como lo evidencia el gráfico anterior, los 17 proyectos no se concentran en un solo sector, sino que por el contrario apuntan a la infraestructura, el desarrollo económico y social de los departamentos que conforman la región Eje Cafetero











Departamento de Antioquia

PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS

Construcción de vivienda nueva urbana en la región suroeste del departamento de antioquia

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Vivienda y Desarrollo Urbano – Vivienda urbana
Valor Total	\$ 1.779.010.263
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 1.701.394.263
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	1,92%
Otras fuentes (discriminar)	\$ 46.200.000 - Empresa públicas - Empresade Vivienda de Antioquia - VIVA \$31.416.000 - Municipios - TAMESIS
Tiempo de ejecución	7 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 0
	Contratado en ejecución
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
	Disminución en un 1,36% del déficit cuantitativo de vivienda en la región del Sureste y un aporte de un 0,49% a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el Departamento de Antioquia.
	Número de Beneficiarios 212
Impacto	
Pertinencia	Con el proyecto se está dando solución a las carencias habitacionales de 46 familias que se encontraban en déficit de vivienda. Este proyecto fue diseñado y está siendo ejecutado de acuerdo a las características sociales, culturales y geográficas del Suroeste de Antioquia.











Construcción De Vivienda Nueva Urbana En La Región Magdalena Medio **Del Departamento De Antioquia**

Habilitación De Los Circuitos Viales Subregionales En Antioquia Para Potenciar La Conectividad Y La Accesibilidad Del Departamento. Segunda Etapa

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Vivienda y Desarrollo Urbano – Vivienda urbana
Valor Total	\$ 1.823.576.056
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 1.759.512.056
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	1,99%
Otras fuentes (discriminar)	\$ 64.064.000 – Empresa públicas – Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA
Tiempo de ejecución	10 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 0
	Contratado en ejecución
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
	Disminución en un 0,78% del déficit cuantitativo de vivienda en la región del Magdalena Medio y un aporte de un 0,05% a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el Departamento de Antioquia.
	Número de beneficiarios 239
Impacto	
Pertinencia.	Con el proyecto se está dando solución a las carencias habitacionales de 51 familias que se encontraban en déficit de vivienda. Este proyecto fue diseñado y está siendo ejecutado de acuerdo a las características sociales, culturales y geográficas del Magdalena Medio de Antioquia

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Transporte – Vial Red Secundaria
Valor Total	\$ 29.625.000.000
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 29.625.000.000
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	33,48%
Otras fuentes (discriminar)	\$ 0
Tiempo de ejecución	5 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Antioquia. NIT. 890900286-0
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Antioquia. NIT. 890900286-0
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Sin contratar
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
	El proyecto beneficiara a 1.289.825 habitantes, mediante el mejoramiento de 886.1 km de vías secundarias ubicadas en el Departamento de Antioquia.
Impacto	Número de beneficiarios 1.289.825
	Con la ejecución del proyecto se busca Habilitar circuitos viales subregionales sobre la red secundaria, paraConectar municipios vecinos al interior de las subregiones para promover el intercambio y el desarrollo
Pertinencia	











Construcción De Vivienda Nueva En La Región Magdalena Medio Del Departamento De Antioquia

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Vivienda y Desarrollo Urbano – Vivienda urbana
Valor Total	\$ 5.077.616.001
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 5.000.000.001
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	5,65%
Otras fuentes (discriminar)	\$ 77.616.000 – Empresa públicas – Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA
Tiempo de ejecución	9 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA .
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 2
	Contratado en ejecución
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
	Disminución en un 1,94% del déficit cuantitativo de vivienda en la región del Magdalena Medio y un aporte de un 0,13% a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el Departamento de Antioquia.
Impacto	Número de beneficiarios 580
Pertinencia	Con el proyecto se está dando solución a las carencias habitacionales de 126 familias que se encontraban en déficit de wivenda. Este proyecto fue diseñado y está siendo ejecutado de acuerdo a las características sociales, culturales y geográficas del Magdalena Medio de Antioquia.

Habilitación De Los Circuitos Viales Subregionales En Antioquia Para Potenciar La Conectividad Y La Accesibilidad Del Departamento. Segunda Etapa

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Transporte – Vial Red Secundaria
Valor Total	\$ 29.625.000.000
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 29.625.000.000
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	33,48%
Otras fuentes (discriminar)	\$ 0
Tiempo de ejecución	5 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Antioquia. NIT. 890900286-0
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la	Departamento de Antioquia. NIT. 890900286-0
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Sin contratar
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
	El proyecto beneficiara a 1.289.825 habitantes, mediante el mejoramiento de 886.1 km de vías secundarias ubicadas en el Departamento de Antioquia.
Impacto	Número de beneficiarios 1.289.825
Pertinencia	Con la ejecución del proyecto se busca Habilitar circuitos viales subregionales sobre la red secundaria, paraConectar municipios vecinos al interior de las subregiones para promover el intercambio y el desarrollo











Construcción De Vivienda Nueva En La Región Magdalena Medio Del Departamento De Antioquia

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Vivienda y Desarrollo Urbano – Vivienda urbana
Valor Total	\$ 5.077.616.001
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 5.000.000.001
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	5,65%
Otras fuentes (discriminar)	\$ 77.616.000 - Empresa públicas - Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA
Tiempo de ejecución	9 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	VIVA. Empresa de Vivienda de Antioquia. NIT 811032187
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 2
	Contratado en ejecución
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
	Disminución en un 1,94% del déficit cuantitativo de vivienda en la región del Magdalena Medio y un aporte de un 0,13% a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el Departamento de Antioquia.
Impacto	Número de beneficiarios 580
Pertinencia	Con el proyecto se está dando solución a las carencias habitacionales de 126 familias que se encontraban en déficit de vivienda. Este proyecto fue diseñado y está siendo ejecutado de acuerdo a las características sociales, culturales y geográficas del Magdalena Medio de Antioquia.

Mejoramiento De Vivienda En La Región Nordeste Del Departamento De Antioquia. Segunda Etapa

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Vivienda y Desarrollo Urbano – Vivienda rural
Valor Total	\$ 5.908.790.522
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 5.647.642.022
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	6,38%
Otras fuentes (discriminar)	\$ 261.148.500 – Empresa públicas – Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA
Tiempo de ejecución	10 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA. NIT 811032187
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA. NIT 811032187
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 4
	Contratado sin acta de inicio
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	22/05/2015
Impacto	Disminución en un 4,91% del déficit cualitativo de vivienda en la región del Nordeste
	Número de beneficiarios 4076
Pertinencia.	encontraban en déficit de vivienda. Este proyecto fue diseñado y está siendo ejecutad











Implantación De 510 Hectareas De Aguacate En El Occidente Antioqueño

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Agricultura – Proyectos de Desarrollo Rural
Valor Total Solicitud de recursos del	\$ 5.890.020.600 \$ 3.613.860.000
SGR - FDR % recursos del SGR sobre el total de recursos	
asignados	
Otras fuentes (discriminar)	 \$ 4.500.000 – Municipios – ABRIAQUI \$ 4.500.000 – Municipios – ANZA
	\$ 4.500.000 – Municipios – ARMENIA
	\$ 4.500.000 – Municipios – BURITICA
	\$ 4.500.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$ 4.500.000 - Municipios - CAICEDO
	\$ 4.500.000 - Municipios - DABEIBA
	 \$ 4.500.000 – Municipios – EBEJICO
	 \$ 4.500.000 - Municipios - GIRALDO \$ 4.500.000 - Municipios - LIBORINA
	\$ 4.500.000 – Municipios – OLAYA
	\$ 4.500.000 – Municipios – PEQUE
	 \$ 4.500.000 – Municipios – SABANALARGA \$ 4.500.000 – Municipios –
	SAN JERONIMO
	\$ 4.500.000 - Municipios - SANTAFE DE ANTIQUIA \$ 4.500.000 - Municipios - SOPETRAN
	\$ 4.500.000 = Municipios = SOFE FOAT \$ 4.500.000 = Municipios = URAMITA
	 \$ 2.199.660.600 Privadas – Comunidad Beneficiada
Tiempo de ejecución	8 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Giraldo NIT. 890983786-7
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Municipio de Giraldo NIT. 890983786-7
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Sin contratar Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	22/05/2015
aprobacion dei proyecto	Esta actividad ofrece empleo rural digno para 510 familias campesinas de
	17 municipios del occidente antioqueño y genera condiciones para que dispongan de cultivos perennes. Asimismo, contribuye con la producción de frutas en el occidente come oportunidad para el crecimiento económico de los municipios y de la
Impacto	región. Número de beneficiarios 2380
Impacto	Este proyecto fue formulado con base en las necesidades de familias
	campesinas del departamento de Antioquia, en condiciones de vulnerabilidad social y económica.
Pertinencia.	Es uno de los productos priorizados por el ministerio de agricultura, en e
IMPLANTACIÓN DE CAFE EN	fondo de fomento hortofrutícola y el proyecto de transformación productiva, proexport y Ministerio de agricultura. ARREGLO CON MUSACEAS Y AGUACATE EN EL OCCIDENTE ANTI
Código BPIN Sector	2,014E+12
Valor Total	Agricultura – Proyectos de Desarrollo Rural \$ 4.792.424.000
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 2.350.000.000
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	2,66%
Otras fuentes (discriminar)	 \$ 1.760.000 – Municipios – ABRIAQUI \$ 1.760.000 – Municipios – ANZA
	\$ 1.760.000 = Municipios = ARMENIA
	 \$ 1.760.000 – Municipios – BURITICA
	 \$ 1.760.000 – Municipios – BURITICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS
	 \$ 1.760.000 – Municipios – BURITICA
	\$ 1.760.000 – Municipios – BURITICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$ 1.760.000 – Municipios – DABEIBA \$ 1.760.000 – Municipios – EBEJICO
	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAICEDO \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - EBEJICO \$1.760.000 - Municipios - EBALDO
	\$ 1.760.000 – Municipios – BURITICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$ 1.760.000 – Municipios – DABEIBA \$ 1.760.000 – Municipios – EBEJICO
	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑEDO \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - BEJICO \$1.760.000 - Municipios - BIRALDO \$1.760.000 - Municipios - LIBORINA \$1.760.000 - Municipios - LIBORINA \$1.760.000 - Municipios - OLAYA \$1.760.000 - Municipios - PEQUE
	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑA SGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑA SGORDAS \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - BEBJICO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - LIBORINA \$1.760.000 - Municipios - LOLAYA \$1.760.000 - Municipios - PEQUE \$1.760.000 - Municipios - PEQUE
	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑEDO \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - BEJICO \$1.760.000 - Municipios - BIRALDO \$1.760.000 - Municipios - LIBORINA \$1.760.000 - Municipios - LIBORINA \$1.760.000 - Municipios - OLAYA \$1.760.000 - Municipios - PEQUE
	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - BEBLICO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - LIBORINA \$1.760.000 - Municipios - DLAYA \$1.760.000 - Municipios - PEQUE \$1.760.000 - Municipios - SABANALARGA \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SANTAFE DE ANTIOQUIA \$1.760.000 - Municipios - SANTAFE DE ANTIOQUIA \$1.760.000 - Municipios - SONTAFE DE ANTIOQUIA
	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - EBEJICO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - DAYA \$1.760.000 - Municipios - DAYA \$1.760.000 - Municipios - SABANALARGA \$1.760.000 - Municipios - SABANALARGA \$1.760.000 - Municipios - SABANALARGA \$1.760.000 - Municipios - SANTAFE DE ANTIQUIA \$1.760.000 - Municipios - SONTAFE DE ANTIQUIA \$1.760.000 - Municipios - SONTAFE DE ANTIQUIA \$1.760.000 - Municipios - SOPETRAN \$1.760.000 - Municipios - SOPETRAN
Tiempo de ejecución	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - BEBLICO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - LIBORINA \$1.760.000 - Municipios - DLAYA \$1.760.000 - Municipios - PEQUE \$1.760.000 - Municipios - SABANALARGA \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SANTAFE DE ANTIOQUIA \$1.760.000 - Municipios - SANTAFE DE ANTIOQUIA \$1.760.000 - Municipios - SONTAFE DE ANTIOQUIA
Tiempo de ejecución Entidad pública designada como ejecutora	\$1.760.000 - Municipios - BURTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAICEDO \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - BEBJICO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - UIBORINA \$1.760.000 - Municipios - DAYA \$1.760.000 - Municipios - DAYA \$1.760.000 - Municipios - SABAHALARGA \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SOPETRAN \$1.760.000 - Municipios - SOPETRAN \$1.760.000 - Municipios - URAMITA \$1.760.000 - Municipios - COMUNICIPIOS
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el	\$1.760.000 - Municipios - BURRTICA \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAÑASGORDAS \$1.760.000 - Municipios - CAICEDO \$1.760.000 - Municipios - DABEIBA \$1.760.000 - Municipios - GERALDO \$1.760.000 - Municipios - GIRALDO \$1.760.000 - Municipios - URORINA \$1.760.000 - Municipios - URORINA \$1.760.000 - Municipios - DAYA \$1.760.000 - Municipios - SABAHALARGA \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SAN JERONIMO \$1.760.000 - Municipios - SOPETRAN \$1.760.000 - Municipios - URAMITA \$1.760.000 - Municipios - URAMITA \$1.760.000 - Municipios - COMPANITA - CO
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión. Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	\$ 1.760.000 – Municipios – BURTICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$ 1.760.000 – Municipios – DABEIBA \$ 1.760.000 – Municipios – BEBLICO \$ 1.760.000 – Municipios – GIRALDO \$ 1.760.000 – Municipios – CIBORINA \$ 1.760.000 – Municipios – CLAYA \$ 1.760.000 – Municipios – DCAYA \$ 1.760.000 – Municipios – SABANALARGA \$ 1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SANTAFE DE ANTIQUIA \$ 1.760.000 – Municipios – SORTRAN \$ 1.760.000 – Municipios – CORDITARAN \$ 1.76
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión. Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes) Estado de ejecución	\$ 1.760.000 – Municipios – BURTICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$ 1.760.000 – Municipios – DABEIBA \$ 1.760.000 – Municipios – BEBILICO \$ 1.760.000 – Municipios – GIRALDO \$ 1.760.000 – Municipios – OLAYA \$ 1.760.000 – Municipios – OLAYA \$ 1.760.000 – Municipios – DAYA \$ 1.760.000 – Municipios – SANJARONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SANJARONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SANJARONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SANTAFE DE ANTIOQUIA \$ 1.760.000 – Municipios – SOPETRAN \$ 1.760.000 – Municipios – SOPETRAN \$ 1.760.000 – Municipios – SOPETRAN \$ 1.760.000 – Municipios – URAMITA 2.412.504.000 Privadas – Comunidad De Beneficiarios 8 Meses Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión. Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	\$1.760.000 – Municipios – BURTICA \$1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$1.760.000 – Municipios – DABEIBA \$1.760.000 – Municipios – BEBILCO \$1.760.000 – Municipios – GIRALDO \$1.760.000 – Municipios – CIBORINA \$1.760.000 – Municipios – CLAYA \$1.760.000 – Municipios – DCAYA \$1.760.000 – Municipios – SABAHALARGA \$1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$1.760.000 – Municipios – SANTAFE DE ANTIQUIA \$1.760.000 – Municipios – SORTERAN \$1.760.000 – Municipios – SORTERAN \$1.760.000 – Municipios – SORTERAN \$1.760.000 – Municipios – URAMITA \$2.412.504.000 Privadas – Comunidad De Beneficiarios 8 Meses Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión. Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes) Estado de ejecución Fecha del acuerdo de	\$ 1.760.000 – Municipios – BURTICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$ 1.760.000 – Municipios – DABEIBA \$ 1.760.000 – Municipios – BEBLICO \$ 1.760.000 – Municipios – GIRALDO \$ 1.760.000 – Municipios – GIRALDO \$ 1.760.000 – Municipios – DAYA \$ 1.760.000 – Municipios – DAYA \$ 1.760.000 – Municipios – SANANALARGA \$ 1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SANTAFE DE ANTICQUIA \$ 1.760.000 – Municipios – SORTRAN \$ 1.760.000 – Municipios – ORAMITA \$ 1.760.000 – Muni
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión. Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes) Estado de ejecución Fecha del acuerdo de	\$ 1.760.000 – Municipios – BURTITICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – GEBLICO \$ 1.760.000 – Municipios – GIRALDO \$ 1.760.000 – Municipios – OLAYA \$ 1.760.000 – Municipios – DIAYA \$ 1.760.000 – Municipios – SANARALARGA \$ 1.760.000 – Municipios – SANATALARGA \$ 1.760.000 – Municipios – SANATAFE DE ANTIQUIA \$ 1.760.000 – Municipios – SANATAFE DE ANTIQUIA \$ 1.760.000 – Municipios – SOPETRAN \$ 1.760.000 – Municipios – URAMITA \$ 2.412.504.000 Privadas – Comunidad De Beneficiarios 8 Meses Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 El projecto generará condiciones para que los agricultores mejoren sus ingresos po concepto de la producción de cultivos tradicionales y no tradicionales incorporand cultivos incuradores. Jos producción de cultivos tradicionales y no tradicionales incorporand al ser acompañados de otros cultivos estableciendo líquos económicos que asegure a los producción en girecas constantes en sus parcelas, mejorando así i necional el internacional al poder tener una producción en enciorantes en vive regiorando así i molerando na literacional de poder tener una producción enciorantes en vive regiorando así en vive regional constantes en vive porcatador en vive regional constantes en vive regionar acidenas de medio residenas de medio constantes en vive regionar acidenas de medio constantes en vive regionar acidenas de medio constantes en vive regionar acidenas de medio constantes en vive procatador de medio calidad y generar caderas de medio constantes en vive procatador de medio
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión. Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes) Estado de ejecución Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	S. 1.760.000 – Municipios – BURTICA S. 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS S. 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS S. 1.760.000 – Municipios – CAICEDO S. 1.760.000 – Municipios – CAICEDO S. 1.760.000 – Municipios – BEBLICO S. 1.760.000 – Municipios – GIRALDO S. 1.760.000 – Municipios – GIRALDO S. 1.760.000 – Municipios – CAYA S. 1.760.000 – Municipios – CAYA S. 1.760.000 – Municipios – SANJARALARGA S. 1.760.000 – Municipios – SANJARALARGA S. 1.760.000 – Municipios – SANJARDALARGA S. 1.760.000 – Municipios – SORTRAN S. 1.760.000 – Municipios – URAMITA 2.412.504.000 Privadas – Comunidad De Beneficiarios S. Meses Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 El proyecto generará condiciones para que los agricultores mejoren sus ingresos poconcepto de la producción de outitivos tradicionales y no tradicionales incorporando cultivos innovadores. Bil proyecto generará condiciones para que los agricultores mejoren sus ingresos poconcepto de la producción de outitivos tradicionales y no tradicionales incorporando cultivos innovadores. Bil proyecto generará condiciones para que los agricultores mejoren sus ingresos poconcepto de la producción de outitivos tradicionales y no tradicionales incorporando cultivos innovadores. Bil proyecto generará condiciones para que los agricultores mejoren sus ingresos poconcepto de producción al obtener un producción constantes en sus parcelas, mejorando así la capacidad de producción al obtener un producción constantes en sus parcelas, mejorara cadenas de noternacional el internacional al poder tener una producción constante
Entidad pública designada como ejecutora Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión. Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes) Estado de ejecución Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	\$ 1.760.000 – Municipios – BURTICA \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAÑASGORDAS \$ 1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$ 1.760.000 – Municipios – CAICEDO \$ 1.760.000 – Municipios – BEBLICO \$ 1.760.000 – Municipios – BEBLICO \$ 1.760.000 – Municipios – GIRALDO \$ 1.760.000 – Municipios – LIBORINA \$ 1.760.000 – Municipios – DLAYA \$ 1.760.000 – Municipios – SADARALARGA \$ 1.760.000 – Municipios – SAN JERONIMO \$ 1.760.000 – Municipios – SOPETRAN \$ 1.760.000 – Municipios – SOPETRAN \$ 1.760.000 – Municipios – URAMITA \$ 2.412.504.000 Privadas – Comunidad De Beneficiarios 8 Meses Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 Municipio De Liborina NIT. 890983672-6 El projecto generará condiciones para que los agricultores mejoren sus ingresos po concepto de la producción de cultivos tradicionales y no tradicionales incorporando dilbros innovadores. Se acompañados de otros cultivos estableciendo flujos económicos que asegure a los producción es opteres o mejorando así la compañados de otros cultivos tradicionales y parcelas, mejorando así la cacompañados de otros cultivos tradicionales y parcelas, mejorando así la vacional el internacional al poder tener una producción constantes o most producción en overtaretos en vier regionado así nel regionado así nel veriorando así nel medioración al metalecional en mediorando and metalecia de medioración al metalecia de metalecia de medioración al metalecia de metalec











Construcción De Vivienda Nueva En La Región Suroeste Del Departamento De Antioquia

Código BPIN	2,014E+12		
Sector	Vivienda y Desarrollo Urbano – Vivienda rural		
Valor Total	\$ 4.741.500.036		
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 4.484.857.542		
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	5,07%		
Otras fuentes	\$ 199.970.046 – Empresa públicas – Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA		
(discriminar)	\$ 9.856.448 – Municipios – AMAGA		
	\$ 10.472.000 – Municipios – BETANIA		
	\$ 10.472.000 – Municipios – CIUDAD BOLIVAR		
	 \$ 10.472.000 – Municipios – LA PINTADA 		
	\$ 5.544.000 – Municipios – TARSO		
	• \$ 9.856.000 – Municipios - VENECIA		
Tiempo de ejecución	10 Meses		
Entidad pública designada como ejecutora	Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA. NIT 811032187		
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA. NIT 811032187		
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA		
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 5		
	Contratado sin acta de inicio		
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015		
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	22/05/2015		
Impacto	Disminución en un 3,54% del déficit cuantitativo de vivienda en la región del Sureste y un aporte de un 0,13% a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el Departamento de Antioquia.		
	Número de beneficiarios 681		
Pertinencia.	Con el proyecto se está dando solución a las carencias habitacionales de 120 familias que se encontraban en déficit de vivienda. Este proyecto fue diseñado y está siendo ejecutado de acuerdo a las características sociales, culturales y geográficas del Suroeste de Antioquia.		
i citillelicia.	10		











DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CIERRE OCAD 2012-2014		FCR 60%	FDR	FCTI	ASIG. DIRECTAS
Vigencia 2012	Corresponde a la apropiacion ajustada de la vigencia 2012 - Fuente: Decreto 1399 de 2013	24.457.187.011	69.401.433.523	58.926.231.265	35.880.081.082
Vigencia 2013-2014	Corresponde a la apropiacion ajustada de la bienalidad 2013-2014 para el nivel OCAD - Fuente: Decreto 722 de 2015 + Compensaciones Decreto 745 de 2014	64.841.429.057	153.720.556.183	111.064.572.311	50.171.166.781
1. Presupuesto ajustado al 2014	recaudo efectivo 2012 + 2013-	89.298.616.067	223.121.989.706	169.990.803.576	86.051.247.862
2. Rendimientosfinancieros por diligencair por la entida	_	N/A	N/A	N/A	
Valor aprobado al 31 de diciembre de 2014	Suma de todas las aprobaciones (inflexibilidades + proyectos) con cargo a presupuesto 2012 y 2013-2014 Fuente: Federación Nacional de Departamentos-FND y Enlaces DNP	70.084.409.910	194.410.451.074	147.174.673.275	70.800.884.950
3. Saldo OCAD al 31 de dicie	embre de 2014	19.214.206.157	28.711.538.632	22.816.130.301	15.250.362.912
Valor girado al 31 de diciembre de 2014	Valor girado por MinHacienda a las entidades ejecutoras. Fuente: Decreto de Cierre 722 de 2015	60.245.562.018	182.000.338.870	145.196.293.865	82.442.395.928
Giros pendientes al Decreto de cierre 2013-2014	Corresponde a la Disponibilidad inicial del Decreto de Cierre 722 de 2015	29.053.054.049	41.121.650.836	24.794.509.711	3.608.851.935
PRESUPU	ESTO 2015	FCR 60%	FDR	FCTI	ASIG. DIRECTAS
	%aplazamiento estimado	30%	30%	30%	30%
Saldo OCAD al 31 de diciembre de 2014	No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento	19.214.206.157	28.711.538.632	22.816.130.301	15.250.362.912
Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14	No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento	4.144.424.094	-	9.985.420.339	3.888.216.900
Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14	Con el límite del 50% y aplazamiento	26.859.625.212	59.766.038.686	39.645.403.974	11.565.292.728
Rendimientos financieros -Ley 1744/14	Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento				3.599.255.946
Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14	Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento				-
Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015	No le aplica la restricción del 50%				5.152.389.029
	O ASIGNADO AL OCAD +2+3)	50.218.255.463	88.477.577.319	72.446.954.614	39.455.517.516
Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad	Aplica sólo para asignaciones directas				
Saldos de proyectos de bienios anteriores -para diligenciar por la entidad territorial	Aplica sólo para asignaciones directas o para proyectos que nunca solicitaron el giro.				
TOTAL RECUR	SOS TESORERÍA				-
TOTAL RECURSOS PARA	A APROBACIÓN EN OCAD	50.218.255.463	88.477.577.319	72.446.954.614	39.455.517.516
VALOR APROBADO CONT	TRA 2015-2016	10.346.600.000	54.182.265.884	30.584.537.315	18.466.394.698
Vigencias futuras 2015	Fuente: Federación Nacional de Departamentos	10.346.600.000	-	30.584.537.315	-
Valor aprobado en el 2015	-FND y Enlaces DNP	-	54.182.265.884	-	18.466.394.698
SALDO PARA APROBACIÓN	DE PROYECTOS	39.871.655.463,16	34.295.311.434,64	41.862.417.299,00	20.989.122.817,71











Departamento de Caldas

Fortalecimiento De Las Cadenas Productivas De Plátano Y Cacao En El Departamento De Caldas.

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Agricultura
Valor Total	\$1,411,430,000
Solicitud de recursos del	\$1,300,000,000.
SGR – FDR y FCR	\$1.000.000.000 FDR
	\$300.000.000 FCR
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	4,30% FDR. 2,35% FCR
Oten fronts (disprissions)	Total 6,66%
Otras fuentes (discriminar)	Casa Luker \$111.430.000,00 24 meses
Tiempo de ejecución	24 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Caldas
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Caldas
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico 0 – Avance Financiero 0 Contratado sin acta de inicio.
	Fecha de corte del reporte de GESPROY:15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	05/02/2015
	- El proyecto beneficiará a 2.750 productores.
Impacto	- Establecimiento 250 Has de plátano.
	- Establecimiento de 300 Has de Cacao.
	Número de beneficiarios 2750
Pertinencia	El proyecto se formuló teniendo en cuenta que el 12,81% del PIB del departamento corresponde a actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

12











Servicio De Restaurante Escolar Como Estrategia De Acceso Y Permanencia En Los 26 Municipios No Certificados Del Departamento De Caldas.

Código BPIN	2,015E+12
Sector	Educación
Valor Total	\$9,457,860,720
Solicitud de recursos del SGR - FCR	\$8,108,976,720
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	63,63%
Otras fuentes (discriminar)	Departamento de caldas
	\$1.348.884.000
Tiempo de ejecución	4 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Caldas
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Caldas
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Sin Contratar Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	16/06/2015
	 77.000 estudiantes con servicio de restaurante escolar. Cobertura neta del 82,3% de la población objetivo.
	 Esta es una de las estrategias que buscan facilitar el acceso al sistema educativo de los niños, niñas y jóvenes del Departamento y posibilitar la permanencia en las aulas escolares a lo largo de los ciclos y niveles educativos.
Impacto	Número de beneficiarios 77.000
	 El departamento de Caldas cuenta con una población estudiantil cercana a los 100.000 habitantes; distribuidas en los 26 municipios no certificados del departamento.
Pertinencia	- Con este proyecto se consigue la ampliación de cobertura, una ración de mayor valor al asignado por el ministerio de educación con el fin de fortalecer nutricionalmente sus componentes y garantizar condiciones laborales dignas para los trabajadores de los municipios.











DEPARTAMENTO DE CALDAS

CIERRE OCA	D 2012-2014	FCR 60%	FDR	FCTI	ASIG. DIRECTAS
Vigencia 2012	Corresponde a la apropiacion ajustada de la vigencia 2012 - Fuente: Decreto 1399 de 2013	10.448.250.613	21.906.382.246	16.106.938.490	148.068.249
Vigencia 2013-2014	Corresponde a la apropiacion ajustada de la bienalidad 2013-2014 para el nivel OCAD - Fuente: Decreto 722 de 2015 + Compensaciones Decreto 745 de 2014	27.592.250.284	57.500.455.822	30.070.446.118	174.438.751
1. Presupuesto ajustado al r 2014	ecaudo efectivo 2012 + 2013-	38.040.500.897	79.406.838.067	46.177.384.608	322.507.000
2. Rendimientosfinancieros por diligencair por la entida	_	N/A	N/A	N/A	
Valor aprobado al 31 de diciembre de 2014	Suma de todas las aprobaciones (inflexibilidades + proyectos) con cargo a presupuesto 2012 y 2013-2014 Fuente: Federación Nacional de Departamentos-FND y Enlaces DNP	38.040.500.897	79.337.767.199	40.083.063.942	255.378.861
3. Saldo OCAD al 31 de dicie	mbre de 2014	-	69.070.868	6.094.320.666	67.128.139
Valor girado al 31 de diciembre de 2014	Valor girado por MinHacienda a las entidades ejecutoras. Fuente: Decreto de Cierre 722 de 2015	38.040.500.897	79.338.367.199	38.118.063.942	295.114.011
Giros pendientes al Decreto de cierre 2013-2014	Corresponde a la Disponibilidad inicial del Decreto de Cierre 722 de 2015	-	68.470.868	8.059.320.666	27.392.988
PRESUPU	ESTO 2015	FCR 60%	FDR	FCTI	ASIG. DIRECTAS
	%aplazamiento estimado	30%	30%	30%	0%
Saldo OCAD al 31 de diciembre de 2014	No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento	-	69.070.868	6.094.320.666	67.128.139
	· ·	1.562.177.865	69.070.868	6.094.320.666 2.729.421.987	67.128.139
de 2014 Saldo del mayor recaudo	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del	1.562.177.865 11.181.775.105	69.070.868 - 23.175.327.706		67.128.139 - 41.864.650
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y		-	2.729.421.987	-
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Rendimientos financieros -Ley	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%,no le		-	2.729.421.987	41.864.650
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Rendimientos financieros -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%,no le		-	2.729.421.987	41.864.650 9.120.142
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del		-	2.729.421.987	41.864.650 9.120.142 25.204.483
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del 50% O ASIGNADO AL OCAD	11.181.775.105	23.175.327.706	2.729.421.987 10.464.774.465	41.864.650 9.120.142 25.204.483 24.406.380
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 - D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO (4=1 Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del 50% ASIGNADO AL OCAD +2+3) Aplica sólo para asignaciones	11.181.775.105	23.175.327.706	2.729.421.987 10.464.774.465	41.864.650 9.120.142 25.204.483 24.406.380
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Rendimientos financieros -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO (4=1) Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad Saldos de proyectos de bienios anteriores -para diligenciar por la entidad territorial	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del 50% DASIGNADO AL OCAD +2+3) Aplica sólo para asignaciones directas Aplica sólo para asignaciones directas o para proyectos que	11.181.775.105	23.175.327.706	2.729.421.987 10.464.774.465	41.864.650 9.120.142 25.204.483 24.406.380
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Rendimientos financieros -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO (4=1 Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad Saldos de proyectos de bienios anteriores -para diligenciar por la entidad territorial	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del 50% ASIGNADO AL OCAD +2+3) Aplica sólo para asignaciones directas Aplica sólo para asignaciones directas o para proyectos que nunca solicitaron el giro.	11.181.775.105	23.175.327.706	2.729.421.987 10.464.774.465	41.864.650 9.120.142 25.204.483 24.406.380
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Rendimientos financieros -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO (4=1 Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad Saldos de proyectos de bienios anteriores -para diligenciar por la entidad territorial	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del 50% ASIGNADO AL OCAD +2+3) Aplica sólo para asignaciones directas Aplica sólo para asignaciones directas o para proyectos que nunca solicitaron el giro. SOS TESORERÍA	11.181.775.105 12.743.952.970	23.175.327.706	2.729.421.987 10.464.774.465 19.288.517.118	- 41.864.650 9.120.142 25.204.483 24.406.380 167.723.793
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Rendimientos financieros -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO (4=1 Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad Saldos de proyectos de bienios anteriores -para diligenciar por la entidad territorial TOTAL RECURSOS PARA	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del 50% ASIGNADO AL OCAD +2+3) Aplica sólo para asignaciones directas Aplica sólo para asignaciones directas o para proyectos que nunca solicitaron el giro. SOS TESORERÍA APROBACIÓN EN OCAD TRA 2015-2016 Fuente: Federación	11.181.775.105 12.743.952.970 12.743.952.970	23.244.398.575	2.729.421.987 10.464.774.465 19.288.517.118	41.864.650 9.120.142 25.204.483 24.406.380 167.723.793
de 2014 Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14 Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14 Rendimientos financieros -Ley 1744/14 Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14 Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015 TOTAL PRESUPUESTO (4=1 Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad Saldos de proyectos de bienios anteriores -para diligenciar por la entidad territorial TOTAL RECURSOS PARA VALOR APROBADO CONT	50%, ni aplazamiento No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento Con el límite del 50% y aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento No le aplica la restricción del 50% ASIGNADO AL OCAD +2+3) Aplica sólo para asignaciones directas Aplica sólo para asignaciones directas o para proyectos que nunca solicitaron el giro. SOS TESORERÍA APROBACIÓN EN OCAD	11.181.775.105 12.743.952.970 12.743.952.970	23.244.398.575	2.729.421.987 10.464.774.465 19.288.517.118	41.864.650 9.120.142 25.204.483 24.406.380 167.723.793











Departamento del Quindío

Dotación A La Policía Nacional Para La Prevención Y Reacción En Seguridad Del Departamento Del Quindío

Código BPIN	2,015E+12
Sector	Defensa y Seguridad- Seguridad ciudadana
Valor Total	\$837.450.000
Solicitud de	\$837.450.000
recursos del SGR -	
FDR	
% recursos del	5,31%
SGR sobre el total de recursos	
asignados	
Otras fuentes	-
(discriminar)	
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Puntaje obtenido	NA
(Sistema de	
Evaluación por	
Puntajes) Estado de ejecución	Sin Contratar
Listado de ejecución	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo	24/03/2015
de aprobación del	24/03/2013
proyecto	
	Número de programas Municipales de fortalecimiento de la movilidad y reacción de los organismos de fuerza pública, seguridad y justicia del departamento; y/o atención carcelaria fortalecidos.
Impacto	Fortalecer la capacidad de respuesta de la Policía Nacional en el Departamento del Quindío para la prevención y reacción oportuna ante los actos delictivos que se presenten en el territorio,
	Aumentar en un 10% la capacidad de operativa de la policía del Departamento
	Fortalecimiento de la eficiencia operativa de la policía del
	departamento, a través de la adquisición de vehículos para el mejoramiento en tiempos de respuesta y asistencia policial.
	Número de beneficiarios 565.310
De die	Apoyo a los programas municipales de
Pertinencia.	fortalecimiento de la movilidad y reacción
	de los organismos de fuerza pública, seguridad y justicia del departamento
	Con este proyecto se busca incrementar la capacidad de
	respuesta y operativa de la policía nacional.











Mejoramiento Y Reparcheo De La Red Vial Secundaria Y Terciaria En El Departamento Del Quindio

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Transporte - Vial Red Secundaria
Valor Total	\$1,000,004,195
Solicitud de recursos del SGR- FCR	\$1,000,004,195
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	8,23%
Otras fuentes (discriminar)	-
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico 0 – Avance financiero 0
	Contratado sin Acta de inicio.
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
Impacto	Número de km con mantenimiento en la red vial secundaria
	Número de municipios apoyados en el proceso de construcción, mantenimiento,
	Mejoramiento y/o rehabilitación de la red vial terciaria y/o urbana.
	Con este proyecto se busca realizar el mejoramiento, Reparcheo de 8220 mts2 de vías secundarias y terciarias en el Departamento del Quindío
Pertinencia.	Número de beneficiarios 555.836 1. Mantener en buen estado las vías
reitilielicia.	secundarias para la implementación del planvial departamental
	 Apoyar a los municipios en la construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial terciaria y/o urbana.
	Este proyecto propende por la optimización de la infraestructura vial del Departamento, mejorando la movilidad en el Quindío
	movilidad en el Quindío











DEPARTAMENTO DE QUINDIO

CIERRE OCAD 2012-2014		FCR 60%	FDR	FCTI	ASIG. DIRECTAS
Vigencia 2012	Corresponde a la apropiacion ajustada de la vigencia 2012 - Fuente: Decreto 1399 de 2013	10.564.981.702	15.002.814.726	7.203.086.183	2.157.664
Vigencia 2013-2014	Corresponde a la apropiacion ajustada de la bienalidad 2013-2014 para el nivel OCAD - Fuente: Decreto 722 de 2015 +	27.603.644.056	39.945.284.676	13.534.238.953	3.401.062
1. Presupuesto ajustado al 2014	recaudo efectivo 2012 + 2013-	38.168.625.758	54.948.099.402	20.737.325.135	5.558.726
2. Rendimientosfinanciero por diligencair por la entid	os de asignaciones directas - lad territorial	N/A	N/A	N/A	
Valor aprobado al 31 de diciembre de 2014	Suma de todas las aprobaciones (inflexibilidades + proyectos) con cargo a presupuesto 2012 y 2013- 2014 Fuente: Federación Nacional de Departamentos FND y Enlaces DNP	39.031.825.453	55.443.659.440	19.010.456.732	4.458.903
3. Saldo OCAD al 31 de dici	iembre de 2014	(863.199.694)	(495.560.038)	1.726.868.403	1.099.823
Valor girado al 31 de diciembre de 2014	Valor girado por MinHacienda a las entidades ejecutoras. Fuente: Decreto de Cierre 722 de 2015	34.133.918.332	40.368.758.110	12.601.661.622	5.527.771
Giros pendientes al Decreto de cierre 2013- 2014	Corresponde a la Disponibilidad inicial del Decreto de Cierre 722 de 2015	4.034.707.426	14.579.341.292	8.135.663.513	30.955

PRESUPU	JESTO 2015	FCR 60%	FDR	FCTI	ASIG. DIRECTAS
	%aplazamiento estimado	30%	30%	30%	0%
Saldo OCAD al 31 de diciembre de 2014	No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento	(863.199.694)	(495.560.038)	1.726.868.403	1.099.823
Saldo del mayor recaudo 2012. D.722/14	No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento	1.790.302.568	-	1.220.608.237	2.320.675
Apropiación 2015-2016 -Ley 1744/14	Con el límite del 50% y aplazamiento	11.217.050.579	16.271.353.451	4.728.773.479	918.920
Rendimientos financieros - Ley 1744/14	Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento				200.185
Desahorro extraordinario del FAE -Ley 1744/14	Con el límite del 50%,no le aplica aplazamiento				766.134
Anticipo de la Compensación 2015 -D.724 de 2015	No le aplica la restricción del 50%				40.526
	O ASIGNADO AL OCAD +2+3)	12.144.153.453	15.775.793.413	7.676.250.119	5.346.262
Rendimientos financieros AD sin aprobaciones -para diligenciar por la entidad	Aplica sólo para asignaciones directas				
Saldos de proyectos de bienios anteriores -para diligenciar por la entidad territorial	Aplica sólo para asignaciones directas o para proyectos que nunca solicitaron el giro.				
TOTAL RECUR	SOS TESORERÍA				
TOTAL RECURSOS PARA	A APROBACIÓN EN OCAD	12.144.153.453	15.775.793.413	7.676.250.119	5.346.262
VALOR APROBADO CONTRA	2015-2016	9.243.206.317	16.325.854.732	-	-
Vigencias futuras 2015	Fuente: Federación Nacional de Departamentos	8.210.758.109	12.193.353.358	-	-
Valor aprobado en el 2015	-FND y Enlaces DNP	1.032.448.208	4.132.501.374	-	-
SALDO PARA APROBACIÓN	DE PROYECTOS	2.900.947.135,75	(550.061.319,43)	7.676.250.119	5.346.262











Departamento del Risaralda

Dotación Tecnológica Para El Desarrollo De Procesos Formativos En Confección Para La Inclusión Laboral En La Virginia, La Celia, Balboa, Santuario Y Pereira, Risaralda, Occidente.

Código BPIN	2,014E+12
Sector	Educación- Formación para el trabajo y el desarrollo humano
Valor Total	\$ 1,017,999,651
Solicitud de recursos del SGR FCR	
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	5,29%
Otras fuentes (discriminar)	\$0
Tiempo de ejecución	8 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Risaralda
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Risaralda
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 0
	Contratado en ejecución
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	05/02/2015
	Número de beneficiarios 26.432
	El desempleo es uno de los indicadores que más afecta a los municipios
Impacto	el desempleo es uno de los indicadores que leas afecta a los municipios del departemento de Risaralda, razón por la cual se hace necesario presentar proyectos que contribuyan directamente en su disminución. Adeionalmente con la instalación de empresas de confección en la Zona Franca se requieremano de obra calificada, la cual se encuentra escasa a nivel nacional.
Pertinencia	El proyecto ha sido diseñado teniendo en cuenta las necesidades de la región y las citras de colocación de empleo ofertadas por las empresas. Actualmente se encuentra en ejecución, en espera de la proveeduría de maquinaria, muebles y equipo, habiendo surtido la etapa de licitación por Subasta Inversa.

Desarrollo De La Estrategia Entornos Saludables En Los Municipios De Santa Rosa De Cabal, Dosquebradas Y La Virginia De Risaralda.

Código BPIN	2,014E+12	
Sector	SALUD-Prestación de servicios de salud	
Valor Total	\$ 6,371,773,066	
Solicitud de recursos del SGR - FDR	\$ 5.534.903.589	
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	15,25%	
Otras fuentes (discriminar)	 ESE- Hospital San Pedro y San Pablo, la Virginia: \$79.669.756 ESE- Hospital Santa Mónica Dosquebradas: \$527.220.856 ESE- Hospital San Vicente de Paul , Santa Rosa de Cabal: \$229.978.865 	
Tiempo de ejecución	12 Meses	
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Risaralda	
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Risaralda	
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA	
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 1	
	Contratado en ejecución	
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015	
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	05/02/2015	
	El proyecto impactará los determinantes sociales que afectan la salud, en la disminución de la morbilidad mortalidad de enfermedades prevenibles, disminución de los riesgos que afectan la calidad de vida de la población beneficiada y en el aumento de sus estilos de vida saludables. Población total de los municipios d Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y La Virginia: 300.918.	
Impacto	El impacto será medido con los siguientes indicadores: Población a beneficiar con el desarrollo del proyect Entornos Saludables: 178,367 (Hombres 86,975, Mujeres 91,392 Total de viviendas por municipio: Santa Ros de Cabal 17.202, con una cobertura del 100% a beneficiar, Municipio de Dosquebradas 46,375 viviendas de la cuales se beneficiarán el 36% en la zona urbana (16.000) y el 72% de la zona rural (1.600) y del municipio d La Virginia 8.190 con una cobertura del 100%. Establecimientos educativos a beneficiar: Dosquebradas 40, L Virginia 20 y Santa Rosa de Cabal 20. Número de beneficiarios 178.367	
Pertinencia.	La existencia de entornos desfavorables para el cuidado y fomento de la salud en el ámbito familiar, comunitario e institucional de los municipios de Dosquebradas, Santa Rosa y La Virginia, originó la necesidad de llevar a cabo este proyecto que favorezca los entornos en el cuidado y fomento de la salud en el ámbito familiar, comunitario e institucional de los municipios de Dosquebradas, Santa Rosa y La Virginia. Este propósito se pretende lograr a través de fortalecer el abordaje intersectorial, mejorar la capacidad de gestión del territorio para la intervención de los determinantes de salud y mejorar la gestión del autocuidado de la salud desde e ámbito comunitario.	











Construcción De Vivienda De Interes Prioritario En El Departamento De Risaralda

0.45	10.0445 40
Código BPIN	2,014E+12
Sector	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO- vivienda urbana
Valor Total	\$ 20.334.715.325
Solicitud de recursos del SGR – FDR y FCR	\$ 20.334.715.325
	\$17.334.715.325,00 - FDR
	\$ 3.000.000.000,00- FCR
% recursos del SGR sobre el total de	66,34%
recursos asignados	
Otras fuentes (discriminar)	\$0
Tiempo de ejecución	9 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Promotora de Vivienda de Risaralda
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Promotora de Vivienda de Risaralda
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 0
	Contratado sin acta de inicio
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	24/03/2015
	Disminuir el Déficit de vivienda de interés prioritario en el Departamento de Risaralda, el cual se encuentra en el 21.95% (43.396 viviendas).
	Número de beneficiarios 1959
la a a a a a a a a a a a a a a a a a a	
Impacto	Con la construcción de los circinados en el 1 1 1 1 1 1
	Con la construcción de las viviendas en el departamento de Risaralda, se ayuda a generar el desarrollo de los municipios con
	el establecimiento de familias de bajos recursos pertenecientes a
	las OPV el cual permiten un desarrollo positivo en el los municipios
	de Belén de Umbría con los proyecto Mocatán (50 Vivienda) y Villa Luisa (110 viviendas), Santuario con Altos de Tatamá (92
	viviendas), Guática con Villa Inés (80 viviendas), La Virginia con
	Bosques de La Milagrosa II etapa (96 viviendas) y Marsella con
B # 1	Comunidad Suratena (47 Viviendas) en apoyo a la comunidad indígena que fueron damnificadas por ola invernal 2008-2011.
Pertinencia.	Para un total de 475 viviendas.

Fortalecimiento Del Deporte Formativo Y Competitivo En El Departamento, Risaralda, Occidente.

Código BPIN	2,015E+12
Sector	DEPORTE- Formación de Deportistas
Valor Total	\$ 2,299,949,615
Solicitud de recursos del SGR - FCR	\$2,299,949,615
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	11,95%
Otras fuentes (discriminar)	\$0
Tiempo de ejecución	9 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Risaralda
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Departamento de Risaralda
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución	Avance físico: 0 – Avance Financiero: 0
	Contratado en ejecución
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	30/04/2015
	El proyecto espera disminuir en un 66% cuantitativo el déficit de implementación deportiva del total de las ligas deportivas del Departamento, y cubrir en un 100% las instituciones educativas oficiales bajo la actividad de dotación de implementación deportiva y recreativa.
	Número de beneficiarios 186.807
Impacto	El proyecto FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, tiene como objetivo dotar todas las instituciones educativas oficiales del departamento (167) con kits deportivos, apoyar catorce (14) Ligas deportivas estratégicas para la preparación internacional, contratación de un (1) metodólogo de entrenamiento deportivo, realizar la dotación deportiva especializada en veinticuatro (24) ligas deportivas del departamento, proporcionar las ayudas ergogénicas necesarias para la preparación deportiva y realizar la dotación de los uniformes para la reparación de Priva y realizar la dotación de los uniformes para la preparación de Risaralda que participará en los próximos Juegos Deportivos Nacionales 2015.
Pertinencia.	El proyecto por la inversión social, que se realiza cumple con la el item de pertinencia, además que obedece a las necesidades expresadas por las ligas deportivas del departamento y el diagnóstico recopilado por las instituciones educativas en materia de implementación deportiva.











Dotación De Ambulancias Tipo Tab Y Tam Para 10 E.S.E Hospitales Del Departamento De Risaralda.

Código BPIN	2,015E+12
Sector	SALUD- Dotación, Adquisición o reposición de equipos.
Valor Total	\$ 1.900.000.000
Solicitud de recursos del SGR - FCR	\$950,000,000
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	4,94%
Otras fuentes (discriminar)	\$950,000,000 Ministerio de Salud y Protección Social
Tiempo de ejecución	8 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Risaralda
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Este proyecto no contempla interventoría. La entidad territorial es responsable por la supervisión del proyecto
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA NA
Estado de ejecución	Sin Contratar
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 15/07/2015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	16/06/2015
	La adquisición de 11 ambulancias (9 tipo TAB y 2 Tipo TAM), contribuye al traslado asistencial de pacientes, colocando al servicio de la 10 ESE Hospitales del Departamento no solo ambulancias para el transporte asistencial básico, sino, también para ESE Hospitales de II y III Nivel ambulancias de transporte asistencial medicalizado, permitiendo brindar a toda la población del Departamento oportunidad y seguridad en el traslado y/o referencia y contrarreferencia de pacientes, reflejando así, un fortalecimiento en la prestación de servicios de salud, articulación y mejora de la dotación en la red pública de prestadores de servicios de salud y de la Dirección Territorial de Salud siguiendo los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.
	Número de beneficiarios 951.953
Impacto	
	Según el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS, la red pública del departamento cuenta con 16 ESE Hospitales, 12 de I nivel, 3 de Il nivel y 1 de III nivel, los cuales reportan 36 ambulancias habilitadas para el transporte asistencial de pacientes, siendo 35 básicas y una medicalizada, dicho parque automotor está obsoleto, con más de 8 años de uso en promedio y es insuficiente para cubrir las necesidades de traslados de pacientes, por lo cual
Pertinencia.	se requiere su renovación.











Destinación De Recursos Del Sgr Para Proyectos De Inversión Con Enfoque Diferencial

Durante el primer semestre del 2015 no se ha viabilizado, priorizado y aprobado proyectos con enfoque diferencial.

Otras Decisiones AJUSTES

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

No.	BPIN	Nombre Proyecto	Tipo De Ajust e	Valor Ajuste	Valor Total con	Fuentes Ajuste
1	2,012E+12	mej oramiento de la infraestructura Pública para el desarrollo turístico occidente, Quindío, todo el de partamento	Incremento del valor recursos			
				32.444.013 FCR 60% 914.377.863 FCR 40%	5.206.647.057	FCR 60% - FCR 40%
2	2,013€+12	construcción y mejoramie nto de salones sociales comunales e n los municípios de armenia Calarcá y Químbaya, Quíndío, occide nte	Incremento del valor inicial del proyecto			
3	2013000040045.	fortale dimiento de la calidad educativa en las instituciones e ducativas, mediante la incorporación de tic's en el de partamento de Quindío, occidente		445, 573, 534, 48	<u> </u>	FDR
			Incremento del valor inicial del proyecto	3.000.000.000	9.005.500.000	FDR
4	2013000040037.	Mejoramiento y Reordenamiento Físico Funcional del Servicio de Urgencia de la ESE Hospital Departamental Universitario San Juan de dios todo el Departamento Quindío Occidente				
			Incremento en el valor inicial del proyecto	974.022.564.05		FDR
5	2012000040052.	Construcción módulos restantes del eco Parque Mirador colina lluminada	Disminución de la meta de los indicadores del producto "Infraestructura construida de 8 a 4 módulos"			
		21	Reducción de la meta de producto de 5 a 3	N/A	N/A	N/A











DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

No.	BPIN	Nombre Proyecto	Tipo De Ajuste	Valor Ajuste	Valor Total con Ajuste	Fuentes Ajuste
1	2,013E+12	s de los municipios que	Modificación en las fuentes de financiación del proyecto de inversión.			
		conforman la vertiente Chorros Blancos, zona norte del departament o de Antioquia, - Primera Etapa.	Incremento en el valor inicial de proyecto de inversión	2.353.546.389	7.456.972.998	FCR

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

No.	BPIN	Nombre Proyecto	Tipo De Ajuste	Valor Ajuste	Valor Total con Ajuste	Fuentes Ajuste
1	2,013E+12	del bilingüisr	Incremento en el valor del proyecto	\$641.625.000	\$4.849.704.016	FCR
2	2,013E+12	Mejoramient o y rehabilitació n de la fase II de las vías del Todo El Departament o, Risaralda, Occidente.	metas de los productos			
				N/A	N/A	N/A
3	2,013E+12	Construcción vivienda bifamiliar en los municipios de Apia, La Celia y Pueblo Rico.	Incremento en el valor del proyecto	¢1 £00 0£1 700	\$9.802.550.212	FDR











LIBERACIÓN DE RECURSOS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Código BPIN	2013000040033
Sector	Salud
Valor Total	\$- \$ 8.623.443.008,00
Solicitud de recursos del SGR - FCR	\$6.034.164.010
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	31,35%
Otras fuentes (discriminar)	- \$ 2.589.278.998,00

Justificación

Debido a que los convenios con las doce Empresas Sociales no pudieron llevarse a cabo y estas eran cofinanciadoras del proyecto no fue posible adelantar la contratación del personal requerido para el desarrollo de este. Así mismo, la ejecución de la "estrategia hogares saludables desde la atención primaria de salud" fue diseñada para alcanzar metas en el largo plazo y dar cobertura a los 12 municipios no certificados, con la limitación del tiempo de la actual administración (13 meses) no era posible alcanzar las metas del proyecto, puesto que, el tiempo que se necesitaba para lograr el resultado esperado es de 18 meses.

PROYECTOS VIABILIZADOS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

	"Dotación de ambulancias a Órganos de Salud y Socorro para la atención y traslado oportuno de pacientes en el Departamento del Quindío".
Cód. BPIN:	2,015E+12











ANEXOS

1. Herramienta de Saldos suministrada por Ministerio de Hacienda al 20may2015.

Disponibilidad Inicial 2015

Disponibilid ad Inicial		
2015	FCR 60%	FDR
2013	1 CR 0070	TER
Antioquia	50.218.255.463	88.477.577.319
Caldas	12.743.952.970	23.244.398.575
Quindío	12.144.153.453	15.775.793.413
Risaralda	19.246.694.002	36.302.809.741

2. Listado de proyectos aprobados en el primer semestre del 2015.

No.	BPIN	Nombre Proyecto	Departamento	uerdo Aprobac	echa Aprobació
1	2,014E+12	Construcción de vivienda nueva urbana en la región suroeste del Departamento de Antioquia.	Antioquia	15	24/03/2015
2	2,014E+12	Construcción de vivienda nueva urbana en la región del Magdalena Medio del departamento de Antioquia.	Antioquia	15	24/03/2015
3	2,014E+12	Habilitación de los circuitos viales subregionales en Antioquia para potenciar la conectividad y la accesibilidad del departamento. Segunda etapa		15	24/03/2015
4	2,014E+12	Construcción de vivienda nueva en la región Magdalena Medio del departamento de Antioquia.	Antioquia	15	24/03/2015
5	2,014E+12	Mejoramiento de vivienda en la región Nordeste del departamento de Antioquia 2014	Antioquia	17	22/05/2015
6	2,014E+12	Implantación de 510 hectáreas de aguacate en el occidente antioqueño.	Antioquia	17	22/05/2015
7	2,014E+12	Implantación de café en arreglo con musáceas y aquacate en el occidente Antioqueño.	Antioquia	17	22/05/2015
8	2,014E+12	Construcción de vivienda nueva en la región suroeste del departamento de Antioquia.	Antioquia	17	22/05/2015
9	2,014E+12	Fortalecimiento de las cadenas productivas de plátano y cacáo en el departamento de Caldas.	Caldas	14	05/02/2015
10	2,015E+12	Servicio de restaurante escolar como estrategia de acceso y permanencia en los 26 municipios no certificados del Departamento de Caldas.	Caldas	18	16/06/2015
11	2,015E+12	Dotación a la policía nacional para la prevención y reacción en seguridad del departamento del Quindío.	Quindío	15	24/03/2015
12	2,014E+12	Mejoramiento y reparcheo de la red vial secundaria y terciaria en el Departamento del Quindío.	Quindío	15	24/03/2015
13	2,014E+12	Desarrollo de la estrategia entornos saludables en los municipios de Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y La Virginia del Departamento de Risaralda.		14	05/02/2015
14	2,014E+12	Dotación tecnológica para el desarrollo de procesos formativos en confección para la inclusión laboral en La Virginia, La Celia, Balboa, Santuario y Pereira, Risaralda, occidente.		14	05/02/2015
15	2,014E+12	Construcción de vivienda de interés prioritario en el departamento de Risaralda.	Risaralda	15	24/03/2015
16	2,015E+12	Fortalecimiento del deporte formativo y competitivo en el departamento, Risaralda, Occidente.	Risaralda	16	30/04/2015
17	2,015E+12	Dotación de ambulancias tipo TAB y TAM para 10 E.S.E Hospitales del Departamento de Risaralda.	Risaralda	18	16/06/2015